

Rosario Castellanos

Despertar de la conciencia feminista

Elena Urrutia

“Que lean sus libros quienes no han tenido acceso a ellos y los releen quienes los conocieron”, cita José Emilio Pacheco las palabras de Ezra Pound ante el féretro de T.S. Eliot, en su nota preliminar “La palabra”, cuando en 1974 prologa *El uso de la palabra*,¹ una recopilación de textos periodísticos de Rosario Castellanos que estaba a punto de salir cuando su autora murió inesperadamente, y que vio la luz de manera póstuma, precedida de esta introducción profundamente conmovedora, que ahora Andrea Reyes reproduce como un apéndice al primer volumen de *Mujer de palabras*.² Los ensayos reunidos en este grueso primer volumen, y a lo largo de seiscientos nueve páginas que cubren un periodo que va de 1947, cuando Castellanos empieza a publicar ensayos y estudia en la Universidad Nacional Autónoma de México, hasta septiembre de 1966 —después de la renuncia a su puesto en la UNAM y su salida de México por un año para ir a impartir clases a los Estados Unidos—, ensayos que sacan a la luz una parte de su cuantiosa producción “inexplicablemente ignorada” —como señala su compiladora Andrea Reyes—, y revelan un ángulo más, rico, variado, plural de nuestra autora.

Había, en efecto, un sinnúmero de ensayos no recopilados; no sólo los artículos de las páginas editoriales del diario *Excélsior* para el que colaboró Castellanos asiduamente de 1963 hasta su muerte en 1974.

Encontré, dice Andrea Reyes, no cien ensayos no recopilados sino trescientos treinta y ocho. Si se añaden los

¹ Rosario Castellanos, “El uso de la palabra”, *Excélsior* (Crónicas), México, 1974.

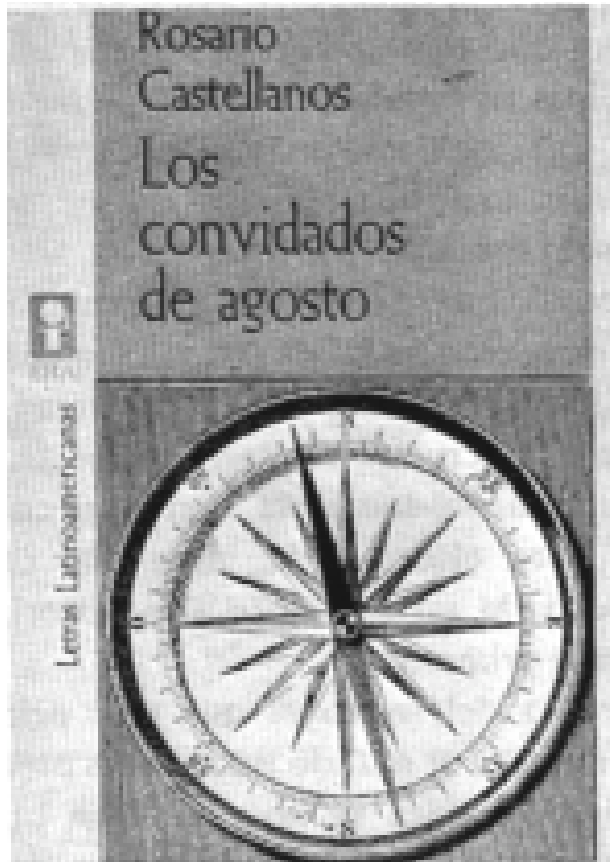
² Andrea Reyes, *Mujer de palabras. Artículos rescatados de Rosario Castellanos*, compilación, introducción y notas de A.R., Conaculta, México, 2004.

ciento setenta y nueve publicados en las antologías, su producción total en este género suma por lo menos quinientos diecisiete ensayos. Rosario Castellanos fue, en verdad, una prolífica ensayista.

Dígalo, si no, su tesis *Sobre cultura femenina*³ que, si bien fue publicada en 1950, conoció una difusión restringida que ahora se verá resarcida con creces

³ Rosario Castellanos, *Sobre cultura femenina*, Revista Antológica América, México, 1950.





gracias a la edición que el Fondo de Cultura Económica acaba de publicar. A la primera publicación de ensayos reunidos en 1966, *Juicios sumarios*, siguió *Mujer que sabe latín* (1973) y, póstumamente, *El uso de la palabra* (1974) —mencionado poco antes— y *El mar y sus pescaditos* (1975) y, por último, los cuatro ensayos recogidos en *Declaración de fe*, sacados a la luz por Eduardo Mejía para Alfaguara, en 1977.

Gracias al rescate exhaustivo que entregarán los tres volúmenes de *Mujer de palabras* —para leer y releer—, rescate que cumple diversas funciones —por supuesto la de poner al alcance de cualquier persona, en una lectura deleitosa, fuentes de primera mano para toda suerte de estudios que quieran centrarse en el periodo abarcado—, se amplía para sus estudiosos y estudiosas el horizonte de los compromisos e intereses, obsesiones y preocupaciones de esta notable pensadora y aguda crítica de su medio intelectual, social y político.

Si su obra poética nos entrega, como diría José Emilio Pacheco, “los poemas más trágicos y dolorosos de la literatura mexicana” reunida en 1972 en el volumen titulado *Poesía no eres tú*; su primera producción narrativa, la trilogía indigenista más importante de la narrativa mexicana del siglo XX, que comprende las novelas *Balún Canán* (1957) y *Oficio de tinieblas* (1962) y los cuentos de *Ciudad Real* (1960), que ponen ante el lector la opresión del pueblo indígena trayéndola a un presente que rebasa con creces los límites del siglo XX; sus otros dos libros de relatos nos descubren, en *Los convi-*

dados de agosto (1964), los prejuicios de la clase media provinciana, y en *Álbum de familia* (1971), a la clase media urbana. Póstumamente vieron la luz su farsa teatral *El eterno femenino* (1975) y su novela, escrita desde 1964 y rescatada del olvido por Eduardo Mejía, publicada con el título de *Rito de iniciación* (1997).

Pues bien, celebramos ahora el primero de los tres volúmenes de artículos rescatados de Rosario Castellanos. Por razones metodológicas los textos han sido clasificados bajo siete temas principales: literatura, la vida en México, Israel, anécdotas autobiográficas, la mujer, el mundo (asuntos internacionales), y la maternidad, en combinación con la educación de las nuevas generaciones.

Ante un universo tan amplio reduzco necesariamente el *corpus* de aquellos textos en los que me voy a centrar. Quien ha confesado⁴

Yo pertencí a este tipo de niños —que usan prematuramente anteojos, son precoces, aman las palabras y la sinceridad— con un último agravante: era niña. Y tal vez consciente de mi culpabilidad doble, pedía constantemente perdón por mi presencia escondiendo las manos detrás de la espalda y los pies debajo de las sillas,

esa niña de gran inteligencia y sensibilidad estaba destinada, irremediabilmente, a crecer y desarrollarse en

⁴ Rosario Castellanos, *Suma Bibliográfica* núm. 8, noviembre-diciembre de 1947.

el mundo de las palabras, a inclinarse hacia las personas marginadas y entre ellas, por supuesto, las mujeres.

No llama particularmente la atención el nutrido número de escritoras, periodistas, fotógrafas, poetas, cineastas, investigadoras o maestras de las que se ocupan los artículos, ya que podría decirse lo mismo en lo que respecta a sus contrapartes masculinos de actividades similares. Lo que es en verdad llamativo es la denuncia que esta escritora comprometida con sus congéneres —como lo fue sostenidamente con los indígenas— hace de su condición, varios años antes de que en nuestro medio fueran verbalizados consistentemente tales reclamos.

Si en 1957, en un texto que es un homenaje a Concha Urquiza,⁵ Castellanos señala que en México la protesta femenina no ha sido nunca descarada y franca (que la actitud inicial es la de aceptar, sin discusión de ninguna índole, la situación de inferioridad que viven las mujeres.

No esperemos pues —dice— encontrar proclamas rebeldes, feministas emancipadas con deseos de hacer prosélitos. Al contrario, mujeres que como saben un poquito más que las otras les aconsejan que nunca, nunca y por ningún motivo intenten salirse de la regla. Y si alguna

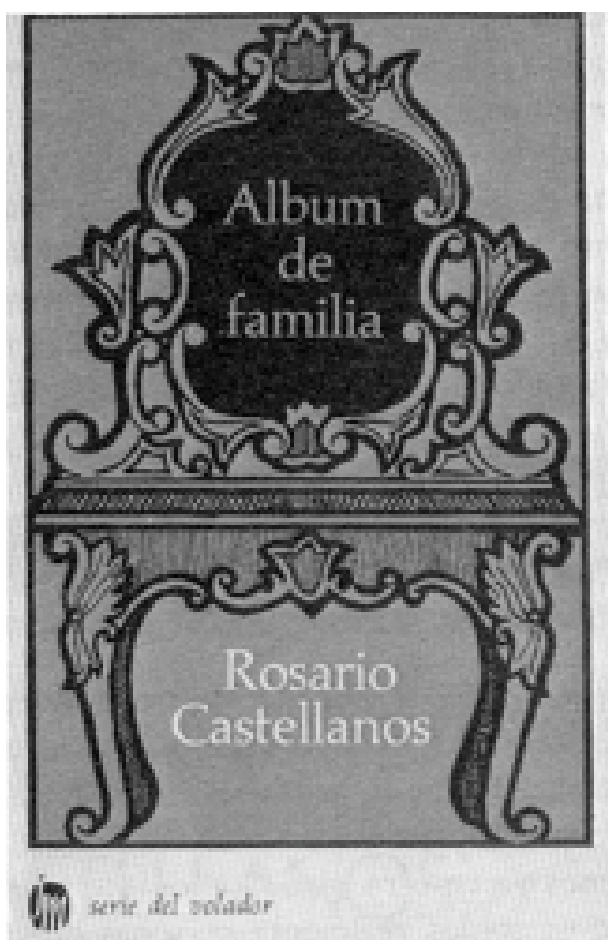
⁵ Rosario Castellanos, "Presencia de Concha Urquiza", *Letras Patricias*, núm. 5, 1957.

vez lo hacen, escribiendo por ejemplo, empleen para ello la receta del jarabe más inocuo.

Sin embargo, en 1963, al referirse a la revista *Rueca*, señala que su singularidad consistía en que, *a pesar* (las cursivas son mías) de estar dirigida por mujeres, alcanzaba un nivel más que decoroso en la selección de los materiales y en su presentación: una forma un tanto ambigua y condescendiente de parte de Castellanos para destacar esta labor de muy buen nivel, una de cuyas últimas animadoras fue Helena Beristáin, objeto del artículo en cuestión.

Es en ese año de 1963, en diciembre, cuando Castellanos escribe no sólo la palabra feminismo con todas sus letras:⁶ "Feminismo a la mexicana" titula al artículo aparecido en *Excelsior*, sino que se refiere a él, varios años antes de que en nuestro país se levante la nueva ola feminista. Como en muchas otras ocasiones, el comentario a un libro o a un estudio es el detonador de las reflexiones de Castellanos. Una misteriosa M. Loreto H., autora del estudio *Personalidad de la mujer mexicana* da pie a la editorialista para destacar que "el hecho y la situación de que, a pesar de las disposiciones legales, en las que siempre nos mostramos tan avanzados y tan generosos —la sorna de Castellanos no se hace esperar—,

⁶ Rosario Castellanos, "Feminismo a la Mexicana", *Excelsior*, 7 de diciembre de 1963.



a pesar de tales disposiciones legales, las mujeres siguen viviendo y actuando como sujetos inferiores dentro de nuestra sociedad”. A continuación hará un recuento de las diferencias que se establecen ya desde el nacimiento de un niño o una niña y los matices que las diversas clases sociales imprimen a tales etapas de la vida y las que siguen: infancia, juventud, matrimonio, maternidad o ausencia de la misma, para llevarla al fin a preguntarse cómo es que las mujeres, aun las emancipadas, las creadoras, no aprovechan sus medios de expresión para una rebeldía franca sino apenas para emitir un débil gemido, cuando no para predicar la abnegación, la humildad y la paciencia. Todavía —señala— los “hombres necios que acusáis...” de Sor Juana sigue siendo nuestra protesta más audaz. Habría que preguntarse —concluye— por qué el feminismo, que en tantos otros países ha tenido sus mártires y sus muy respetadas teóricas, en México no ha pasado de una actitud larvaria y vergonzante. ¿Es masoquismo? ¿Es temor al ridículo? En esa década de los sesenta, justamente, muchas mujeres en nuestro país —como en otros— empezamos a ser conscientes del malestar que experimentábamos, a buscar explicarnos las causas de nuestra marginación, de nuestra opresión: a nombrarlas.

Con cruel ironía, Rosario Castellanos, en el artículo que titula “Costumbres mexicanas”⁷ describe los avatares de un matrimonio común y corriente con los consabidos ingredientes de subordinación, hijos, enriquecimiento y

estrechamiento del ambiente hogareño, infidelidades del cónyuge, para rematar dirigiéndose a esa señora cuyo caso ha servido de modelo exhortándola a ejercer

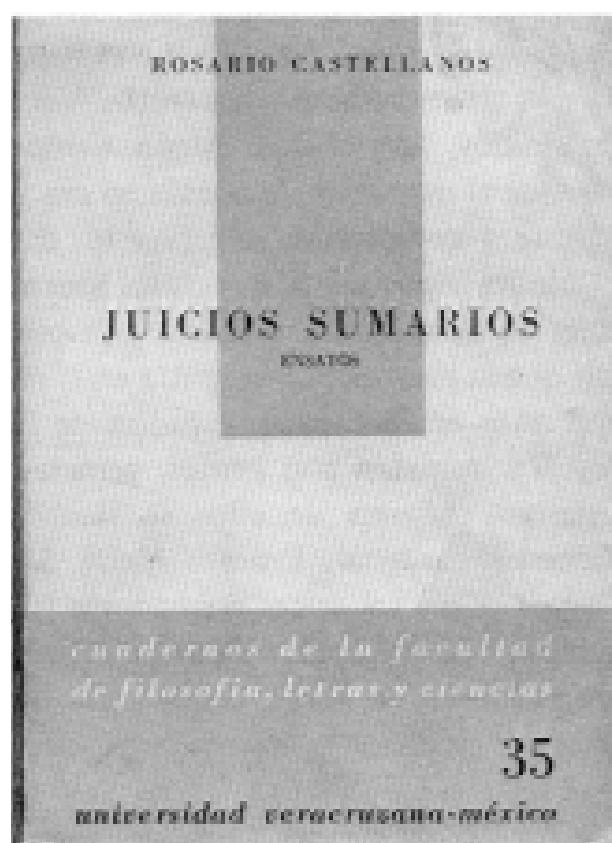
su virtud, cardinal (que) es la paciencia y si la ejercita —le dice—, será recompensada (y se apresura a consolarla): a los noventa años, su marido será exclusivamente suyo (si es que ha sabido evadir los compromisos y usted ha tolerado sus travesuras). Le aseguramos —concluye— que nadie le disputará el privilegio de amortajarlo.

Con armas tan poderosas como pueden ser directamente la mofa, la ironía, la burla fina o el sarcasmo, Castellanos cumple cabalmente con aquello que viene echando de menos en las mujeres de su país: la denuncia de un estado de cosas que resulta intolerable para la mujer, lo mismo planteada directamente, sin ambages, que administrada en forma caricaturesca o satírica, y si además la plataforma de lanzamiento la constituye un foro tan leído como fue el *Excélsior* de la época dorada de Julio Scherer, la eficacia no podría haber sido mejor.

La reflexión sobre la actualidad se despierta con la lectura del testimonio que la historiadora Josefina Muiriel da acerca de las Indias caciques.⁸ Castellanos señala que desde que en México se concedieron a la mujer los derechos cívicos, nos llenamos la boca hablando de la igualdad conquistada. Y, sin embargo, basta el más somero análisis de las circunstancias reinantes para com-

⁷ Rosario Castellanos, “Costumbres mexicanas”, *Excélsior*, 25 de enero de 1964.

⁸ Rosario Castellanos, “Las Indias caciques”, *Excélsior*, 8 de febrero de 1964.



Llama la atención su compromiso con sus congéneres, como lo fue con los indígenas.

prender que es una igualdad como la de los indios en relación con los blancos: legal, pero no real.

De hecho las mujeres continuamos ocupando un lugar de confinamiento y ninguno de los esfuerzos aislados de algunos casos excepcionales en las artes, en las ciencias y aun en la política, han sido suficientes para modificar los estamentos sociales, para poner en crisis los tabúes establecidos, para asumir una posición de dignidad humana.

No cabe duda que esos eran “Años de transición”,⁹ testigos de una transformación lenta, casi imperceptible, una “revolución incruenta” que hizo que las mujeres, poco a poco, empezaran a salir de sus casas para desempeñar trabajos asalariados, es cierto que fundamentalmente en los servicios, y muchos de ellos como una extensión de aquellos desempeñados dentro del hogar pero, finalmente, reconocidos mediante una paga —todavía es prematura la denuncia de la desigualdad de pago por el mismo tipo de trabajo, este reclamo viene después del que plantea el derecho al trabajo remunerado—; en esa época la atención se centraba en las resistencias que las mujeres tuvieron que vencer para ganar la calle, venciendo prejuicios caducos.

Castellanos explicaba que la guerra —la Segunda Guerra Mundial— aceleró este proceso en Europa y en los Estados Unidos al impulsar a las mujeres a ocupar los puestos que en fábricas y oficinas dejaban vacantes los hombres movilizados, pero en 1965 todavía resultaba también prematuro hacer la reflexión que Betty Friedan hizo en *La mística femenina* acerca del desencanto de esas mujeres que habían descubierto el trabajo fuera de casa pero que se vieron expulsadas del mismo al reincorporarse los combatientes a las tareas de la vida civil. Desencanto y malestar que finalmente habría de ser motor, entre otras cosas, para impulsar la nueva ola del feminismo que empezaría a levantarse hacia finales de esa década de los sesenta y principios de los setenta.

En octubre de ese mismo año 1965¹⁰ Rosario Castellanos palpa de manera directa ese malestar en la novela *La brecha* de la escritora chilena Mercedes Valdevieso, cuya protagonista padece un malestar difuso, que no se

localiza en ningún punto determinado, pero que tiñe el horizonte entero, que envilece la atmósfera hasta hacerla irrespirable, al punto que recurre al divorcio logrando con ello su crecimiento como persona.

En torno al control de la natalidad,¹¹ en una época que nuestro país estaba lejos todavía de echar a andar una verdadera política que tendiera a frenar la explosión demográfica que padecíamos, Castellanos no sólo escribe sobre el tema, sino que, además, se atreve a decir que es a las mujeres a quienes habría que preguntar qué opinan del control de la natalidad considerándolas, “no como se les considera hoy: meros objetos, aparatos (por desgracia insustituibles) de reproducción o criaturas subordinadas a sus funciones y no personas en el completo uso de sus facultades, de sus potencialidades y de sus derechos”. Porque, en efecto, por encima de las decisiones gubernamentales o familiares, está el derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo y los procesos que en él ocurren.

Quiero para terminar, destacar el momento en el que Rosario Castellanos se autotitula feminista. “¿Qué haremos —escribe— las feministas autóctonas? Se ha referido en su artículo “Un bosquejo de Balaguer: las gobernadoras”¹² al gesto que tuvo este presidente dominicano de decretar que los puestos de gobernadores de provincia fueran desempeñados, sin excepción de ninguna clase, por mujeres. La razón aparentemente sencilla de haber sido movido por la gratitud en vista de que durante su campaña las mujeres se mostraron particularmente activas y sentirse deudor hacia ellas de gran parte de su triunfo, no parece convencer a Castellanos quien al lanzar esa pregunta acerca de “qué hacemos las feministas autóctonas”, intenta encontrar con gran humor alguna explicación plausible, al tiempo que critica, por la turbiedad de sus orígenes, a quien entrega a las mujeres dominicanas un don tan inesperado como gracioso: el don de gobernar.

Por si alguien tuvo en algún momento duda acerca del temprano despertar de la conciencia feminista de Rosario Castellanos, la lectura de estos textos —que empiezan a ser escritos cuando la autora tiene veintidós años— confirma su existencia. ■

⁹ Rosario Castellanos, “Años de transición”, *Excelsior*, 16 de enero de 1965.

¹⁰ Rosario Castellanos, “Historia de una mujer rebelde: de Nora, de Ibsen, al presente”, *Excelsior*, 23 de octubre de 1965.

¹¹ Rosario Castellanos, “Y las madres, ¿qué opinan? Control de la natalidad”, *Excelsior*, 6 de noviembre de 1965.

¹² Rosario Castellanos, “Un bosquejo de Balaguer: las gobernadoras”, *Excelsior*, 2 de julio de 1966.